

INFORME FISCALIZACION CIVIL

“AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE PUERTO AYORA”

DE: Ing. Jose Castro

FISCALIZADOR CIVIL

PARA: Ing. Cesar Patiño

COORDINADOR TECNICO

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO 05-2017

FECHA: 12 de febrero de 2018

Una vez que ha concluido la revisión de la ingeniería básica y de detalle de la obra civil y el contratista COFEKA acorde el cronograma de actividades, se me comunica mediante correo eléctrico por parte del Administrador del proyecto que iniciaran las obras civiles a partir del 1 de diciembre de 2017 y que requieren mi presencia en la obra para cumplir con sus funciones de Fiscalizador de las Obras Civiles del Contrato No. 05-2017 suscrito con el contratista COFEKA del proyecto Ampliación y Construcción de la subestación Puerto Ayora.

Tomado en consideración el Contrato No. 11 -2017 suscrito entre ELECGALAPAGOS y el Ing. Jose Castro; me permito informar y poner en su conocimiento que acorde lo solicitado ingreso a las Islas Galápagos a Santa Cruz a partir del 30 de noviembre de 2017 e iniciar las actividades de la obra civil que realiza el contratista COFEKA a partir del 4 de diciembre de 2017.

Acorde las actividades del cronograma de actividades del proyecto se han realizado la correcta verificación de la calidad de los trabajos de obra civil de la Ampliación de la Subestación Puerto Ayora conforme a las especificaciones técnicas, procedimientos y normas aplicables, mismas que se encuentran detalladas en el libro de obra diario.

Durante la construcción se están aplicando las acciones necesarias para realizar la construcción de la obra civil con las mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo, para el personal y las instalaciones, es así que se ha exigido al contratista el uso obligatorio de ropa adecuada de trabajo, dispensadores de agua, procedimientos de construcción que no involucre riesgos de electrocución o daños físicos del personal.

También se han aplicado mecanismos que permiten la verificación del cumplimiento de lo formalizado contractualmente en materia ambiental con los proveedores/contratistas, durante la construcción de la obra civil. Se tienen las pruebas de hormigón en un laboratorio de la localidad, cuyos resultados han sido satisfactorio.

Se iniciaron las obras con excavación en relleno y roca para las trincheras y ductos, así también se inició la construcción de la ampliación de la casa de tableros, durante el desarrollo de las actividades se ha evidenciado la escases de material y la dificultad logística que ha tenido el Contratista para proveerse de material de construcción, es así que de forma continua se ha solicitado por el libro de obra el aprovisionamiento del material faltante para la culminación del techo, bandejas porta cables, cables, celdas de media tensión, etc., pero la respuesta siempre fue la misma, se tienen problemas logísticos de embarque de materiales hacia la parte insular. Este problema fue evidenciado y corroborado por el ente rector en Galápagos como es el Consejo de Gobierno de Galápagos.

En virtud de lo anterior, solicito como Fiscalizador de las Obras Civiles del Contrato No. 05-2017 que como Administrador del Contrato se realice una suspensión de la obra desde el 15 de febrero de 2018 hasta que se haya solventado el problema de falta de transporte marítimo y el Contratista disponga de todo el material en la obra con el fin que se puedan completar y culminar los trabajos pendientes.

Atentamente;



Ing. Jose Castro

FISCALIZADOR OBRA CIVIL

ACTIVIDADES DE FISCALIZACION





